Mao, Valverde, Republica Dominicana Fundada el 12 de julio del 2000 RNC: 4-30-05568-9

Acta No. 01-2022, de la sesión extraordinaria celebrada en fecha jueves trece (13) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

En el Distrito Municipal de Guatapanal, Municipio Mao, Provincia Valverde, Rep. Dom. A los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veintidos (2022); se reunieron en la sala de sesiones Dr. José Francisco Peña Gómez, previa convocatoria extraordinaria los señores miembros: Sra. Teófila de Js. Ventura, presidente; Sr. Willian Ramón Santana, vicepresidente; Sr. Elvin Sandino Mezquita, vocal; asistido por el director de la Junta, Dr. Herminio Milcíadez Chávez y la secretaria quien suscribe: Sra. Ingrid Cesarina Tavera

Siendo las 03:00 PM Y confirmada la asistencia plenaria fue abierta la sesión.

PUNTO A TRATAR:

El propósito de esta sesión extraordinaria, es para tratar la aprobación del presupuesto para el año dos mil veintidós (2022).

El Dr. Herminio M. Chávez, Director, saludo a los presentes de inmediato presentó el presupuesto del año 2022, y la planificación de obras dentro del mismo, donde se ejecutaran las obras solicitadas por las comunidades a la medida de las posibilidades presupuestaria. Solicita la aprobación del mismo, siempre esté acorde al establecido a la ley 176-07, de los Distrito municipales, con un monto presupuestado de: Veintidós millones setecientos noventa y ocho mil veintidós con 00/100 (RD\$ 22, 798,022.00)

La presidente, Teófila de Jesús Ventura, procedió a someter el presupuesto correspondiente al año dos mil veintidós (2022), ascendente a un monto de: Veintidós millones setecientos noventa y ocho mil veintidós con 00/100 (RDS 22, 798,022.00), donde fue sometido y aprobado a unanimidad.

El mismo será distribuido de las siguientes formas:

Con un valor total de	22,798,022.00	
D. El cuatro por cientos (4%):	911,920.90	Para Gènero, Salud y Educación.
C. El cuarenta por ciento (40%):	9,119,208.80	Para inversion.
B. El treinta y un por ciento (31%):	7,067,386.80	Para servicios municipales.
A. El veinticinco por ciento (25%):	5,699,505.50	Para gastos de personal.

RNC: 4-30-05568-9

La presidente, Teófila de Jesús Ventura, cierra la sesión extraordinaria del Acta No. 01-2022; siendo las 03:49 PM. A los trece (13) dias del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

Junta del Distrito Municipal GUATAPANAL

Sra. Teófila de Jesús Ventura Presidente

Willian Ramón Santana

Vicepresidente

Sra. Ingrid Cesarina Taveras Secretaria

Sr. Elvin Sandino Mezquita

vocal



Junta Municipal Guatapanal

Mao, Valverde, Republica Dominicana Fundada el 12 de julio del 2000 RNC: 4-30-05568-9

RESOLUCION 01-2022

Considerando: Que para la continuación de las ejecuciones de obras, para el mejoramiento de la calidad de vida de los municipes, es preciso contar con un presupuesto que contemple todos los aspectos legales y organizativos para el mejor manejo de los recursos que capte la Junta del Distrito Municipal de Guatapanal.

Considerando: que al iniciar un año fiscal, es preciso adoptar un nuevo presupuesto que sea adecuado a las nuevas normas que rigen tanto en la aplicaciones de la Ley 176-07, sobre los subsidios ordinarios del Estado de los Ayuntamiento y las Juntas Distritales. Así como las recaudaciones propias que se registran en el periodo fiscal establecido.

Considerando: Que se elaboró un presupuesto conforme a los establecidos por la Ley 176-07, y el nuevo formato facilitado por la federación de Distrito Municipales.

Vista: La pieza presupuestaria presentada por el **Dr. Herminio Milcíadez Chávez Trejo**, Director, en la sesión extraordinaria **No. 01-2022**, de fecha **13/01/2022**, en la que presentó todas las característica y detalles del presupuesto de ingresos y egresos para el periodo 2022, la cual fue recibida por los honorables de este concejo de vocales de la Junta del Distrito Municipal de Guatapanal.

La Junta del Distrito Municipal de Guatapanal, por órgano del Concejo de Vocales, en uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar, como al efecto aprueba, el presupuesto de ingresos y egresos para el periodo 2022, presentado por el ejecutivo, el cual fue distribuido contemplando la ley de presupuesto municipal que establece las siguientes distribuciones.

A. El veinticinco por ciento (25%):	5,699,505.50	Para gastos de personal.
B. El treinta y un por ciento (31%):	7,067,386.80	Para servicios municipales.
C. El cuarenta por ciento (40%):	9,119,208.80	Para inversión.
D. El cuatro por cientos (4%):	911,920.90	Para Gènero, Salud y Educación.
Con un valor total de	22,798,022.00	3,2
		and the second s

Artículo Segundo: fue sometido y aprobado a unanimidad el presupuesto correspondiente al año dos mil veintidós (2022), con un monto presupuestado de: Veintidós millones setecientos noventa y ocho mil veintidós con 00/100 (RDS 22, 798,022.00).

Dada: En el salón de sesiones Dr. José Francisco Peña Gómez, de la Junta Municipal Guatapanal, Municipio de Mao, Provincia, Valverde, Republica Dominicana, en la sesión extraordinaria del Acta No. 01-2022, a los 13 días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022). Año 176 de la independencia nacional y 157 de la restauración de la república.

Junta del Distrito Municipal
GUATAPANAL
PRESIDENCIA

ra. Teofila de Js. Ventura

Presidente

Dr. Herminio Milciades Chávezado

Director

/S

Sr. Willian Ramón Santana

Vicepresidente

Sr. Elvin Sanding Mezquita

Vocal

Sra. Ingrid Cesarina Taveras

Secretaria M.